



Libertad y Orden
Ministerio Vivienda,
Ciudad y Territorio
República de Colombia

NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO
OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 2.0

Fecha: 18-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal **No registra dirección teléfono o algún dato de contacto y el correo electrónico es devuelto**, por lo tanto no fue posible notificar personalmente al ciudadano del listado adjunto:

4120-E1-129701-2013	DIANA MARCELA ZULUAGA MARTINEZ
4120-E1-129703-2013	YECID CERQUERA SOSA
4120-E1-131057-2013	REINA ELVIRA MEJIA URZOLA
4120-E1-131335-2013	DALARIS ARRIETA
4120-E1-131354-2013	ANSPE/MARLENY PLAZAS TIBOCHA
4120-E1-132838-2013	MIGUEL ANGEL PINZON

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del oficio radicado No **correspondiente al listado adjunto** del mes de Diciembre de 2013, a través del cual se da respuesta a un Derecho de Petición.

Se fijara en la Ventanilla Única de atención al usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un Término de diez (10) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación Diciembre 31 de 2013

Fecha de desfijación Enero 16 de 2014

ADRIANA BONILLA MARQUINEZ

Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo

Revisó:
Elaboró: Fabián Vela
Fecha: 31-12-2013